

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Destinados 17,85 millones para el mantenimiento y seguridad vial de las carreteras navarras hasta 2021

Se dedicarán a la conservación de la señalización vertical, la instalación y mejora de las barreras de seguridad, y el pintado de marcas viales

Miércoles, 19 de julio de 2017

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy miércoles un compromiso de gasto de 17,85 millones hasta 2021 para el mantenimiento de la red de carreteras de la Comunidad Foral, cuantía que se dedicará a la conservación de la señalización vertical; la instalación y mejora de las barreras de seguridad; y el pintado de marcas viales en las calzadas.

Estas actividades se realizarán a través de seis contratos plurianuales entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de septiembre de 2021, que serán licitados próximamente. Durante este periodo, la Dirección General de Obras Públicas destinará una media de 4,76 millones de euros al año, es decir, un 28,6% más que los 3,7 millones invertidos actualmente para este fin.

Por otra parte, cabe destacar que estos 4,76 millones anuales suponen, aproximadamente, el 15% del presupuesto que Obras Públicas destina a la conservación de la red de carreteras de Navarra.

De los 17,85 millones de gasto total hasta 2021, se consignarán 8,535 millones para el pintado y repintado de las marcas viales de las carreteras; 5,69 millones para la conservación de la señalización vertical de las carreteras; y 3,625 millones para la instalación, reposición, mantenimiento y elevación de barreras de seguridad.

Cabe recordar que las actuaciones del Servicio de Conservación de carreteras tienen como objetivo fundamental el mantenimiento del patrimonio viario de Navarra en las debidas condiciones de vialidad, seguridad y comodidad, así como para adaptarlo y adecuarlo a la normativa vigente.